

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 827, de fecha 09 de Julio del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14245

Se acuerda aprobar las siguientes urgencias presentadas por el ejecutivo del Gobierno Regional, conforme a lo establecido en el artículo 24 letra f) de la Ley 19.175:

- Ord. 2190, de 8 de julio de 2024 de Gobernadora (S). Solicita aprobación de suplemento de fondos al proyecto “Reposición Centro de Salud de Caren, Comuna de Monte. Patria “.
- Ord. 2196, de 9 de julio de 2024 de Gobernador (S). Solicita priorización de 6 iniciativas Servicios Sanitarios Rurales, con recursos sectoriales.
- Ord. 2197, de 9 de julio de 2024 de Gobernador (S). Solicita Ratificación Acuerdo 14174, Estudio Básico "Estrategia Regional de Turismo, Región de Coquimbo".

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Wladimir Alexander Pleticosic Orellana y del(los) consejero(s) asistente(s):Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, , Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Los consejeros regionales Marcelo Castagneto Arancibia y David Rodrigo Muñoz Muñoz no se encuentran en la sala al momento de la votación.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl